



Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo

Distr. general
7 de diciembre de 2011
Español
Original: inglés

Junta de Comercio y Desarrollo
Grupo de Trabajo sobre el Marco Estratégico
y el Presupuesto por Programas
60º período de sesiones
Ginebra, 21 a 23 y 29 de noviembre de 2011

Informe del Grupo de Trabajo sobre el Marco Estratégico y el Presupuesto por Programas acerca de su 60º período de sesiones

Celebrado en el Palacio de las Naciones, Ginebra, los días 21 a 23 y 29 de noviembre de 2011

I. Deliberaciones

1. El 60º período de sesiones del Grupo de Trabajo sobre el Marco Estratégico y el Presupuesto por Programas se celebró en Ginebra (Suiza) los días 21 a 23 y 29 de noviembre de 2011, con el propósito de examinar el proyecto de plan por programas bienal de la UNCTAD para el período 2014-2015.

A. Declaraciones

2. Hicieron declaraciones introductorias el Sr. Petko Draganov, Secretario General Adjunto de la UNCTAD; el representante de Zimbabwe, en nombre del Grupo de los 77 y China; el representante de la República Islámica del Irán, en nombre del Grupo Asiático; el representante de Ghana, en nombre del Grupo Africano, el representante de México, en nombre del Grupo de países de América Latina y el Caribe (GRULAC); el representante de Polonia, en nombre de la Unión Europea; el representante de Hungría en nombre del Grupo D; el representante de Nepal, en nombre del Grupo de Países Menos Adelantados; el representante de Honduras, y el representante de los Estados Unidos de América.

B. Reuniones oficiosas

3. El Grupo de Trabajo prosiguió sus deliberaciones en reuniones oficiosas.

C. Medidas adoptadas por el Grupo de Trabajo

1. Examen del proyecto de plan por programas bienal de la UNCTAD para el período 2014-2015

(Tema 3 del programa)

4. El Presidente quiso que constara en acta que, dadas las circunstancias especiales existentes, en las que la UNCTAD estaba iniciando una fase de negociaciones para la XIII UNCTAD y tendría que examinar el plan que se propusiera tras la Conferencia, los miembros del Grupo de Trabajo consideraron que las conclusiones convenidas deberían prepararse y estudiarse cuando el Grupo de Trabajo examinara el plan por programas después de la XIII UNCTAD, a fin de tener en cuenta los resultados de la Conferencia. Señaló que todos dieron por sentado que la práctica y el principio de las conclusiones convenidas en el Grupo de Trabajo continuarían después de la XIII UNCTAD.

5. Después de haberlo examinado, el Grupo de Trabajo tomó nota del borrador del proyecto de plan por programas bienal de la UNCTAD para el período 2014-2015 que figuraba en el documento TD/B/WP(60)/CRP.1/Rev.1 y recomendó al Secretario General de la UNCTAD que tuviera plenamente en cuenta ese documento cuando presentara el proyecto de plan por programas de la UNCTAD para 2014-2015 al Secretario General de las Naciones Unidas.

2. Programa provisional del 61º período de sesiones del Grupo de Trabajo

(Tema 4 del programa)

6. En el marco del tema 4, el Grupo de Trabajo normalmente tendría que aprobar el programa provisional del próximo período de sesiones del Grupo de Trabajo, pero sus miembros consideraron que la Junta de Comercio y Desarrollo debía examinar el proyecto de programa del próximo período de sesiones así como sus fechas. Se sugirió que se aplazara el 61º período de sesiones hasta después de la XIII UNCTAD. Ello también significaría que el programa que la Junta tendría que estudiar incluiría no solo el tema relativo al examen de la aplicación de la estrategia en materia de comunicaciones, sino también un tema sobre el examen del proyecto de plan por programas de la UNCTAD para el período 2014-2015 y otro sobre el examen de la descripción de los programas para el bienio 2012-2013, a fin de tener en cuenta los resultados de la XIII UNCTAD.

7. El Grupo de Trabajo pidió a la Junta que considerara la posibilidad de cambiar las fechas del 61º período de sesiones para que se celebrara tras la conclusión de la XIII UNCTAD. Asimismo, solicitó a la Junta que aprobara el proyecto de programa del 61º período de sesiones del Grupo de Trabajo.

II. Cuestiones de organización

A. Elección de la Mesa

(Tema 1 del programa)

8. En la sesión plenaria de apertura, celebrada el 21 de noviembre de 2011, el Grupo de Trabajo eligió al Sr. Andrei Popov (Belarús) como Presidente y al Sr. Leulseged Tadese Abebe (Etiopía) como Vicepresidente-Relator.

B. Aprobación del programa y organización de los trabajos
(Tema 2 del programa)

9. En la misma sesión, el Grupo de Trabajo aprobó su programa provisional (TD/B/WP/237). El programa aprobado fue el siguiente:

1. Elección de la Mesa.
2. Aprobación del programa y organización de los trabajos.
3. Examen del proyecto de plan por programas bienal de la UNCTAD para el período 2014-2015.
4. Programa provisional del 61º período de sesiones del Grupo de Trabajo.
5. Otros asuntos.
6. Aprobación del informe del Grupo de Trabajo a la Junta de Comercio y Desarrollo.

C. Aprobación del informe del Grupo de Trabajo a la Junta de Comercio y Desarrollo
(Tema 6 del programa)

10. En la misma sesión, el Grupo de Trabajo autorizó al Relator a ultimar su informe sobre el 60º período de sesiones.

Anexo

Asistencia¹

1. Asistieron al período de sesiones representantes de los siguientes Estados miembros del Grupo de Trabajo:

Belarús	Honduras
China	Irán (República Islámica del)
El Salvador	Nigeria
Estados Unidos de América	Suiza
Federación de Rusia	Tailandia
Francia	

2. Asistieron al período de sesiones representantes de los siguientes Estados miembros de la UNCTAD que no son miembros del Grupo de Trabajo:

Angola	Kazajstán
Austria	Kenya
Botswana	Kuwait
Camerún	Mauritania
Chile	México
Côte d'Ivoire	Nepal
Cuba	Polonia
España	República Democrática del Congo
Etiopía	República Dominicana
Ghana	Uganda
Italia	Zimbabwe
Iraq	

3. Estuvo representado en el período de sesiones el siguiente observador:

Palestina

¹ La lista de participantes figura en el documento TD/B/WP(60)/Inf.1.